APACSA AGROLINEAS DEL PACIFICO SA
INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APACSA AGROLINEAS DEL PACIFICO SA

Señores
ACCIONISTAS
APACSA AGROLINEAS DEL PACIFICO SA
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía APACSA AGROLINEAS DEL PACIFICO S.A. , presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

1. La Ley de Compañías en sus artículos que van desde el 274 al 288 Norma la designación, atribuciones y responsabilidades de los Comisarios y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías Nº 14. Publicado en el Registro oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, indica los requisitos mínimos que ha de contener dicho informe.

2. Se ha procedido a la revisión íntegra de los Libros Societarios denominados: Libro Talonario de Participaciones, Libro de Participaciones y Accionistas, Libro de Actas de Juntas y Libro de Expedientes de Juntas y Libro de Accionistas y Comisarios.

3. Se ha procedido a la revisión íntegra de los Estados Financieros mensuales, finales y sus respectivos anexos segregados por el departamento Contable liderado por la Ing. Ana Lucía Mosquera Valverde y aprobado por la Administración de la Compañía APACSA AGROLINEAS DEL PACIFICO S.A.

1

APACSA AGROLINEAS DEL PACIFICO S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares)

ACTIVO	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	85,862.63	12,861.63
Activos Financieros, neto	3,120,171.93	1,272,879.69
Inventarios	3,970,249.67	3,200,786.63
Servicios y otros pagos por anticipados	247,762.74	936,533.25
Activos por impuestos corrientes	51,366.55	72,514.66
Total activo corriente	**7,475,542.52**	**5,605,142.20**
Activo no corriente		
Propiedades y equipo neto	2,098,163.80	532,299.10
Activos por impuestos Diferidos	10,513.51	4,237.46
Total activo no Corriente	**2,078,617.31**	**537,496.56**
Total Activos	**9,554,159.83**	**6,145,638.24**
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Pasivos Financieros	3,554,160.30	1,101,543.29
Obligaciones con instituciones financieras,	537,761.97	536,518.52
Otras Obligaciones corrientes	131,268.54	143,577.23
Total pasivos corrientes	**4,332,650.85**	**1,301,437.03**
Pasivo no corriente		
Pasivos Financieros no corrientes	1,868,555.72	1,652,945.69
Obligaciones con instituciones financieras	1,869,850.17	1,513,496.57
Provisiones por beneficios a empleados	240,742.84	294,042.58
Pasivos por Impuestos Diferidos	175,222.85	-
Total pasivos no corrientes	**3,784,411.18**	**3,460,483.84**
Total pasivos	**7,647,841.21**	**4,842,120.87**
PATRIMONIO NETO		
Capital	1,000,000.00	1,000,000.00
Aportes de Socios o Accionistas	-	22,054.19
Reserva Legal	88,247.47	88,247.47
Reserva Facultativa	211,233.14	244,192.31
Reserva de Capital	-	131,264.33
Resultados Acumulados Provenientes de Aplic. Nif	-	125,010.33
Superávit Por Revaluación de Propiedades, Planta	532,417.96	-
y Equipo		
Resultados Acumulados	4,237.45	(282,856.04)
Utilidad Del Ejercicio	70,982.27	(27,094.62)
Total patrimonio neto	**1,907,118.30**	**1,303,718.07**
Total pasivos y patrimonio neto	**9,554,159.51**	**6,145,838.94**

Fuente: **ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS 2018-2019.**

- ✓ Realizar las gestiones necesarias para que los accionistas conozcan de algún proyecto que permita financiar para ampliar el servicio de fumigación o conocer de otro proyecto con mas tecnología para empezar a aplicar , con el objetivo de mejorar la productividad, aprovechando la buena infraestructura que se posee.
- ✓ Mantener y mejorar los controles internos en lo concerniente a registro, valoración, verificación física y custodia, a fin de contar con un sistema eficaz de gestión de existencias.
- ✓ Fortalecer los controles internos relativos a registro, valoración, comprobación física y custodia.
- ✓ Reforzar el área Comercial con el propósito de ganar mas posicionamiento en el mercado.
- ✓ Capacitación del personal en las diferentes áreas que se desarrollan con actividades con la finalidad de mejoramiento.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías. Como estimo puedan tener cuenta en el detalle del informe que entrego para su análisis. Quedo en mando de las actividades para su debida aceptación.

Expreso mis agradecimientos a cada uno de ustedes por la oportunidad que se me suprime brindar los señores accionistas y colaboradores de la referida empresa; espero haber cubierto vuestras expectativas. Valga la oportunidad para solicito se siga dando el apoyo a la actual administración y de esta forma lleven adelante los objetivos para los que ha creado la empresa.

Antes de finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquiera aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los Estados Financieros del periodo 2019 de la Compañía APACSA AGROLINEAS DEL PACIFICO SA.

Machala, 10 de Febrero del 2020

Atentamente,

Ing. Gustavo Erazo Tuza Alvarez
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
REG. PROF. NRO.19764
COMISARIO PRINCIPAL

Con estos antecedentes me permito informar a ustedes señores accionistas, lo siguiente:

1. **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

En lo que respecta a este punto se he dado cumplimiento a la preparación y presentación de los estados financieros del ejercicio económico 2019 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de estos estados financieros.

La Ley exige que los administradores desempeñen su cargo y cumplan las debidas imposiciones por la Ley y con la diligencia de una ordenado labor de empresario.

En lo referente a las resoluciones adoptadas por las juntas se han cumplido cualquiera la consulta en cada una de ellas.

2. **PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA ASPECTOS SOCIETARIOS Y LEGALES ; Y LOS ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS**

a) ASPECTOS SOCIETARIOS Y LEGALES.

a. Con relación a los libros societarios estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías.

b. Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales que se ha efectuado durante el ejercicio económico 2019.

c. En general tanto el Gerente General como el Presidente y más responsables se ha preocupado de cumplir las disposiciones contempladas en la ley de compañías, Código de Comercio, Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento, y Código del Trabajo, Ley de Aviación Civil

2

RAC y su Reglamento entre las principales normas legales inherentes a la actividad.

b) ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.

4b) Del estudio de los documentos: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales y sus anexos se desprende que los mismos han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad de General Aceptación, de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en plena vigencia, y de las Normas Internacionales de Contabilidad, por lo que se presume su validez y razonabilidad.

4b) El departamento de contabilidad tiene la misión de suministrar datos a la dirección de la empresa para poder realizar el proceso de planeación, administración y gestión, además de la información a todos los usuarios, tanto internos como externos. La importancia del dato contable ha asumido mayor peso en la medida que se han perfeccionado las teorías de la dirección científica, lo cual exige un flujo de información veraz y precisa. La información contable es por tanto un instrumento preferente de la administración. El uso inteligente de esta información probablemente sea puede lograrse si los encargados de tomar decisiones en las empresas comprenden los aspectos esenciales del proceso contable, que termina con un producto final, los estados financieros y el análisis de dichos estados, que permite conocer la realidad que subyace tras esa información. Analizada la información económico y financiera y de conformidad con los registros contables se desprende que la compañía ha mantenido actividad productiva de Enero a Diciembre del año 2019, periodo durante el cual realiza actividades económicas enmarcadas dentro de los objetivos de la empresa.

5b) En cuanto a los rubros del Estado de Situación Financiera, estos presentan razonablemente sus saldos. Los rubros de Activos Corrientes que ascienden a **$ 7'475,542.52**; los Activos No Corrientes en donde se registran las Propiedades Planta y Equipo en un monto muy significativo puesto que se encuentran el Terreno, Edificaciones, Maquinarias Equipo e Instalaciones con su respectiva Depreciación según corresponde cuyo monto asciende a **$ 2'078,617.31**; el rubro del Total de Activos suma **$ 9 554,159.83**.

3

En la Cuenta de Pasivos Corrientes esta asciende a **$ 4'352,650.05** y los no Corrientes **$ 3'294,411.18**, sumando un Total de Pasivo de **$ 7'647,041.23**.

El Patrimonio está compuesto por el Capital Suscrito y Pagado que asciende a **$ 1'000,000.00** el resultado del Ejercicio que asciende a **$ 70,982.27**; Reserva Legal **$ 88,247.47** , la Reserva Facultativa asciende a **$ 211,233.14** , Superavit por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo **$ 532,417.96**; Resultados Acumulados **$ 4,237.45**. las utilidades no distribuidas por $ 7.148,16 cuyo Total de Patrimonio suma **$ 1,907,118.30**.

La Resolución No. SC.SG.DRS.G.11.02, de la Superintendencia de Compañías expide el reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia adoptando las disposiciones establecidas en el reglamento para presentar sus balances al organismo de control.

4b) En cuanto a los recursos humanos es un área extremadamente sensible cuando se habla de Administración de Recursos Humanos, se toma como referencia la administración de las personas que participan en las organizaciones, en las cuales desempeñan determinados roles. Las personas pasan la mayor, parte de su tiempo viviendo o trabajando en organizaciones.
Las personas que trabajan en la organización cualesquiera que sean sus objetivos (lucrativos, educacionales, religiosos, políticos, sociales, filantrópicos, económicos, etc.), las organizaciones influyen en las personas, que se vuelven cada vez más dependientes de la actividad organizacional. Administrar personas significa tratar con personas que participan en organizaciones y lidiar con cada uno ellos con un fin común, en el caso de la empresa esta ha mantenido sus colaboradores así como también existen personas que han dejado de prestar sus servicios para la organización por alguna razón personal.

5b.- De la revisión de los estados financieros presentados por la administración se puede efectuar el siguiente análisis de tipo horizontal para medir en porcentaje su evolución.

4

c) ASPECTOS DEL CONTROL INTERNO

La Compañía APACSA AGROLINEAS DEL PACIFICO S.A., es una empresa que tienen más de un accionista, y alrededor de 30 empleados activos aproximadamente, cada uno con diferentes tareas delegadas enmarcadas en la actividad de Servicios de Fumigación Aérea , entre los mecanismos que permiten un adecuado control interno tenemos:

a) A través del Sistema Contable sofisticado y ciertamente controlado llamado SOFADCOM diseñado las áreas de la organización con tareas específicas en función de responsabilidades.
b) Los usuarios son controlados a través de claves de accesos limitadas en función de sus labores y mensualmente son verificados los movimientos por nuestro Departamento de Sistemas y Contabilidad.
c) Se realizan arqueos de caja sorpresivos a los responsables de los procesos a través del Departamento Contable.
d) Los inventarios son realizados por lo menos 3 al año por el Responsable de Bodega y un delegado del Departamento Contable de la empresa.
e) Los Estados Financieros son presentados mensualmente a la Administración.
f) Los resultados de los mismos son analizados rubro por rubro con los involucrados de cada área para tomar los correctivos si fuera necesario.
g) El área Comercial requiere de constante apoyo, coordinación y logística, en uno de los Departamentos que son manejados directamente por nuestro Gerente.
h) EL departamento Comercial es monitoreado aleatoriamente todas las semanas para verificar su cumplimiento de las metas tratadas para lo cual se han establecido reuniones de trabajo.

OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Del cuadro que obtuvimos es fácil observar que la empresa mantiene sus partidas económicas y financieras en forma razonable.
Los Activos totales han incrementado en un porcentaje del 36% , este grupo de cuentas que están Representadas por los Activos Corrientes y los Activos no Corrientes las Propiedades Plantas y Equipos entre otros .

5

Las partidas, tanto de caja como de bancos se encuentran conciliadas y debidamente revisados y firmados por los responsables del área al cierre del ejercicio por lo que los valores presentados son exactos.

El rubro de Pasivos refleja un aumento de un 63% y su principal movimiento son los Pasivos Corrientes que representan un aumento del 68% que asciende de $ 2'970,993.02, esto se debe a las obligaciones con proveedores a corto plazo para aprovechar los buenos precios de mercado y ser mas competitivos en el área.

En cuanto a los Pasivos No Corrientes estos presentan un disminución del 3% para lo cual representan las cuentas por pagar a Instituciones financieras por créditos que se mantienen con la CFN y Banco del Pacifico los mismos que han sido honrados conforme los plazos y cumplimientos refinanciados.

En cuanto al patrimonio este se muestra consistente evidenciando un incremento del 32% , en el año 2019 cuyo valor asciende a **$ 1'907118.30**, resultados no tan alentadores pero pese a esto e todos los esfuerzos comerciales seguimos operando con normalidad.

a. INFORMAR SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, EL MISMO QUE DETERMINA LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ESPECIALES DE LOS COMISARIOS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

a) Se ha podido evidenciar que los administradores han realizado la entrega de los estados de situación financiera, estado de resultados integrales de manera mensual, así como también se ha verificado el cumplimiento en el área operativa dando seguimiento de manera semanal con el fin de lograr los objetivos para cumplir lo planeado; si también se ha generado el estado financiero anual correspondiente al ejercicio económico 2019 y sus demás componentes;
b) Se ha verificado los documentos de manera física y examinado por lo menos con cada tres meses, tanto los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y conciliaciones bancarias y cartera los mismos que han presentados razonabilidad y transparencia en sus movimientos y saldos;
c) Se ha procedido a revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado de pérdidas y ganancias así como el Estado de Flujos de efectivo, las Notas a los estados Financieros , el estado de cambios del patrimonio para presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado y justificado sobre los mismos;
d) Se ha concurrido a las diferentes Juntas Generales de accionistas en los cinco determinadas por la Ley de Compañías.
e) Los administradores han hecho constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la Junta general cuando esta ha sido sometida por la prensa, los puntos que han considerado convenientes, así como también han hecho constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la junta general, los puntos que han considerado conveniente;
f) Se ha comprobado la asistencia a las diferentes juntas efectuadas.
g) Los Administradores están comprometidos con la organización y por eso se han encargado de manera eficiente en vigilar las operaciones de la compañía.
h) En función de mis atribuciones y competencias adquirido con la compañía he estado atento y vigilante este cualquier tiempo sobre las operaciones de la compañía;
i) Los informes que se ha solicitado a los administradores de APACSA han sido entregados de manera puntual en que esto ocasionare retrasos que ponga en riesgo alguna decisión de la alta gerencia;

3. EVENTOS POSTERIORES:

Las actividades de la empresa se enmarcan dentro de los parámetros establecidos por los estatutos, las políticas implantadas por los señores accionistas y a la fecha se mantienen en operación normal, sin que se haya presentado alguna situación especial que amerite atención ya que lo establecido en función de los estados financieros al año analizado se esta cumpliendo a cabalidad.
En cuanto a las perspectivas de producción y comercialización, de acuerdo a lo que muestra la prensa nacional e internacional, los accionistas y administradores deberán estar atentos a los resultados de la implementación de las políticas económicas del gobierno, ya que va a generar efectos para la economía de los empresarios y del país.

Es importante señalar que los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de Negocio en Marcha, no obstante debemos estar atentos y vigilantes ante cualquier eventualidad que se pudiera presentar producto del Virus COVID-19 que si bien no existe no ha sido aun declarado como pandemia por la OMS esto podría afectar de manera directa o indirecta a la actividad productiva a nivel mundial.

5.- RECOMENDACIONES:

Con base a los resultados de la actuación cumplida, en mi condición de Comisario Principal para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2019 y en el ejercicio de mis atribuciones me permito recomendar:

6